



**Declaración Política ante el 69° Período
de Sesiones de la Comisión de la
Condición Jurídica y
Social de la Mujer (CSW69)**



Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI)

Septiembre 2024

www.fimi-iiwf.org





Introducción

Desde la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en 1995, las Mujeres Indígenas hemos estado en la primera línea de la defensa de nuestros derechos individuales y colectivos. Hemos sido protagonistas, activas y beligerantes en la defensa de nuestros territorios y de la madre tierra. No hemos esperado pasivamente a ser reconocidas; hemos luchado incansablemente, enfrentando la colonización, la discriminación y el patriarcado que han intentado silenciarnos. A lo largo de estos años, hemos aportado con nuestras voces, nuestras acciones y nuestros conocimientos ancestrales a los movimientos globales por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, la igualdad de género, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. Hemos avanzado por nuestra resistencia colectiva y nuestra capacidad para transformar la exclusión en acción política y por construir permanentemente la geografía de la esperanza. Nuestro liderazgo ha sido clave y abarca múltiples dimensiones, desde la erradicación de las violencias hasta la protección de nuestras tierras ancestrales y la preservación de nuestras culturas, lenguas y cosmovisiones. Históricamente, las Mujeres Indígenas hemos sido las guardianas de nuestras tradiciones y culturas, desempeñando un rol vital en la transmisión de conocimientos y valores a las nuevas generaciones. Sin embargo, hemos sido excluidas de los espacios de toma de decisiones que afectan nuestras vidas y comunidades. La falta de representación de Mujeres Indígenas en los espacios y procesos políticos, económicos y ambientales, ha limitado nuestra capacidad de aportar en las políticas públicas y otras iniciativas que nos afectan directamente, tanto en nuestros países como en el escenario regional y global.



Injusticias estructurales

En los últimos años, las Mujeres Indígenas hemos denunciado con fuerza, de manera organizada y constructiva, los atropellos a nuestros derechos como mujeres y como pueblos indígenas que ejerce permanentemente el sistema prevaleciente y las injusticias estructurales. La apropiación agresiva y el saqueo de nuestras tierras, territorios y bienes naturales, la militarización de nuestros territorios y el desplazamiento forzado son acciones que continúan violando nuestros derechos en todas las regiones del mundo. La criminalización de las defensoras indígenas de derechos humanos y los ataques específicos de género y discriminación racista, así como la explotación y la trata de personas, agravan nuestra situación. Estas injusticias no solo incrementan las desigualdades, sino que afectan gravemente nuestro bienestar y el de nuestras comunidades. Las violencias en nuestras familias y comunidades no es un fenómeno aislado; es un reflejo de sistemas más amplios de opresión y desigualdad. Las Mujeres Indígenas somos frecuentemente objeto de violencias físicas, sexuales, psicológicas, ambientales, patrimoniales y espirituales, entre otras, que se agudizan con la impunidad, la falta de escucha a nuestra voces y la falta de mecanismos de protección adecuados y de pertinencia cultural de los servicios y las respuestas públicas. La militarización de nuestros territorios, en muchas ocasiones, ha llevado a un aumento de las violencias y la represión, lo que afecta nuestros sistemas de crianza y de cuidado de la madre tierra y limita nuestra capacidad para organizarnos y defender nuestros derechos, familias y comunidades. Siendo que las Mujeres Indígenas enfrentamos una discriminación interseccional por identidad de género y pertenencia a un Pueblo Indígena que acumula desventajas, exacerbando nuestra exclusión especialmente en zonas rurales. Esta realidad se ve agravada por la invisibilización de nuestras luchas y la falta de acceso a la justicia, perpetuando un ciclo de violencia y explotación. Nosotras enfatizamos que debemos tener plena y efectiva participación y empoderamiento porque sin los cuales sería imposible alcanzar un desarrollo verdaderamente inclusivo y sostenible, y esas violaciones ponen en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) además de mostrar retrocesos en nuestros derechos de cara a Beijing+30. La interseccionalidad de nuestras luchas significa que las soluciones deben ser igualmente complejas y multifacéticas. No podemos abordar la desigualdad y discriminación sin considerar las dimensiones de género y etnia que nos afectan directamente. Además, el acceso a servicios básicos como educación, salud y justicia es fundamental para romper el ciclo de las desigualdades y violencias.



Nuestras exigencias y llamado a la acción



Nos inspiramos en las palabras de las lideresas indígenas mundiales que han abierto caminos y sembrado semillas de esperanza en todos los rincones del mundo. Nos recordamos a nosotras mismas que nuestras raíces son profundas y que nuestras culturas y tradiciones son ricas en sabiduría ancestral. Hoy, nos unimos en un grito colectivo que resuena desde los Andes hasta el Amazonas, desde el Ártico hasta el sur del Océano Pacífico, desde el norte desértico hasta nuestro diverso verde y gris de África, y hasta los bien diversificados paisajes de Asia. Como FIMI hacemos un llamado urgente a la Comunidad Internacional, a los Estados miembros de la ONU y a la Sociedad Civil para que tomen acciones concretas y eficaces en la cumplimentación de los derechos de las Mujeres Indígenas.

Nosotras demandamos:



Más visibilidad de los Pueblos Indígenas, de las mujeres y las niñas

La recopilación y publicación de datos y estadísticas oficiales desglosadas que reflejen las desigualdades que nos afectan. Estos datos son fundamentales para la formulación de políticas públicas efectivas y pertinentes en nuestros territorios. Reconocer los datos generados por los Pueblos Indígenas en el seguimiento de los ODS y otros compromisos gubernamentales.

Prevención y sanción de las violencias

Instamos a la prevención, investigación, atención a las víctimas, enjuiciamiento y sanción de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas indígenas, incluidas aquellas justificadas en nombre de la tradición o perpetradas durante conflictos armados. Es crucial que los Estados adopten enfoques integrales que incluyan la educación y la sensibilización de las comunidades.



Acceso a la Justicia

Demandamos acceso efectivo a la justicia, tanto en las instituciones judiciales estatales como en las indígenas, y en toda la cadena del sistema para la erradicación de la impunidad en los casos de violencia y discriminación.

Salud Sexual y Reproductiva

Reclamamos respeto y reconocimiento de nuestros conocimientos y prácticas tradicionales en salud y la igualdad de acceso a educación y salud sexual y reproductiva para todas las mujeres y niñas indígenas. La mortalidad materna y el embarazo adolescente son cuestiones críticas que deben abordarse con urgencia, especialmente en nuestros territorios.



Educación Intercultural y Plurilingüe

Demandamos una educación de calidad que articule nuestros conocimientos tradicionales con estrategias de aprendizaje globales, incluyendo el acceso a nuevas tecnologías. La educación debe ser un puente para el empoderamiento y la participación activa y efectiva en la sociedad.

Empoderamiento Económico y Tecnológico

Exigimos acceso a recursos económicos y financieros, la propiedad de activos y tierras ancestrales, y el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres indígenas. La creación de cooperativas y redes de apoyo puede ser una herramienta poderosa para fomentar el empoderamiento económico y el acceso a la tecnología y los beneficios asociados. Además, es crucial que estos recursos económicos sean fácilmente accesibles para las Mujeres Indígenas, con procedimientos simplificados y condicionalidades mínimas. Este enfoque garantizará que se reduzcan las barreras y que las Mujeres Indígenas puedan beneficiarse plenamente de las oportunidades económicas disponibles y de los avances tecnológicos.



Protección de las Tierras y Territorios Indígenas

Demandamos la protección de nuestras tierras y territorios como áreas críticas para la vida social, cultural y ecológica. Reconocemos que el acceso y control de tierras, territorios y recursos son fundamentales para nuestro empoderamiento y para la realización de los ODS. Es esencial que se respeten nuestros derechos territoriales y que se nos incluya en la toma de decisiones sobre la explotación, uso y gestión de nuestros recursos naturales y de su usufructo.

Avance Político y Liderazgo

Exigimos el fortalecimiento de nuestro poder, voces y liderazgo a todos los niveles, y la reforma de las constituciones, instituciones, leyes electorales y partidos políticos para garantizar una democracia real e inclusiva. La representación y la reserva de espacios políticos (cuotas) para la participación efectiva de las Mujeres Indígenas son cruciales para garantizar que nuestras voces sean escuchadas. Abogamos por la integración de las Mujeres Indígenas en los partidos políticos y en los roles de liderazgo, no sólo por formalidad, sino para garantizar su empoderamiento y para articularse de manera efectiva. Esta inclusión cualitativa garantizará que las Mujeres Indígenas no sólo estén presentes, sino que sean participantes activas e influyentes en los procesos políticos y de toma de decisiones.

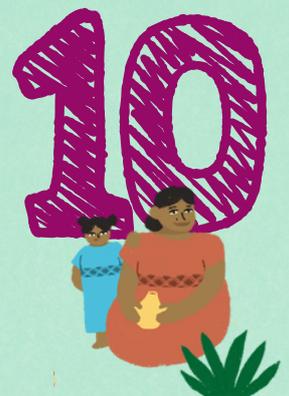


Participación en la Agenda 2030

Instamos a la participación plena y efectiva del conjunto de las mujeres, niñas, jóvenes indígenas, incluyendo a las mujeres viviendo con discapacidad, a la población LGBT en la implementación de la Agenda 2030.

Desafíos medioambientales

Es importante la inclusión y participación de las Mujeres Indígenas en las estrategias nacionales relacionadas con la biodiversidad, el cambio climático y las sequías. Nuestro conocimiento ancestral nos da una solución y guía para abordar los desafíos ambientales, socioeconómicos o político-organizativos actuales.



Conclusiones

En esta histórica ocasión, reclamamos con firmeza nuestro derecho a la toma de decisiones, no solo como beneficiarias de políticas, sino como actoras clave y cocreadoras en la construcción de un mundo más justo y equitativo. Las **Mujeres Indígenas** hemos resistido durante siglos, y seguimos aquí, levantando nuestras voces por nuestras comunidades, nuestra descendencia y por el futuro de la humanidad. **Nuestra lucha** no es solo por nuestra supervivencia, sino por la supervivencia de la **Madre Tierra**, por un futuro donde la **diversidad, la justicia y la paz** prevalezcan. Que esta Comisión CSW69 marque un punto de inflexión, donde la inclusión de las Mujeres Indígenas se convierta en una realidad tangible. Solo cuando las más marginadas entre nosotras sean realmente libres, podremos afirmar que hemos alcanzado la igualdad. La historia nos ha enseñado que el verdadero cambio sólo es posible cuando todas las voces son escuchadas y valoradas. Es imperativo que las instituciones internacionales y los Estados reconozcan nuestra capacidad de liderazgo y nos brinden el apoyo necesario para que nuestras propuestas sean implementadas. Por lo tanto, hacemos un llamado a la acción colectiva y solidaria para construir no solo un futuro, sino también un presente, donde todas las mujeres y niñas, especialmente las indígenas, puedan **prosperar y vivir con dignidad y buen vivir**. Instamos a la Comunidad Internacional a que escuche nuestras demandas y trabaje junto a nosotras para erradicar las injusticias que enfrentamos. Reiteramos que nuestras luchas son interdependientes, al luchar por nuestros derechos, también luchamos por la justicia social, el respeto a la diversidad cultural y la protección del medio ambiente. Con **determinación y esperanza**, afirmamos que el empoderamiento de las mujeres y niñas indígenas es esencial para la construcción de sociedades justas y sostenibles. **Juntas, somos la fuerza** que aporta a la transformación de problemáticas sociales globales. Nos comprometemos a seguir levantando nuestras voces, a seguir luchando y a seguir **soñando con un futuro donde nuestras hijas y las generaciones venideras puedan vivir en un mundo donde la equidad y la justicia sean la norma, y no la excepción**.

¡Juntas somos más fuertes!

